

Comunicado

En un Proyecto liderado desde la Rectoría, la Vicerrectoría Académica y la Dirección General de Posgrados con Javier H. Ramírez España, trabajado en equipo con Planeación y los Directores de los Doctorados de la Universidad Tecnológica de Pereira, se logró obtener la firma de la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación de la **Carta de Certificación de Cumplimiento de Requisitos** del proyecto denominado **“Formación de Capital Humano de Alto Nivel Universidad Tecnológica de Pereira”** por un valor de **\$4.360.028.215**, el cual le permitirá a 18 estudiantes de Doctorado provenientes de 10 departamentos, recibir una beca desde este semestre -en la figura de Crédito Condonable- que cubre el 100% de las matrículas del Doctorado, sostenimiento por \$3.000.000 mensuales durante 48 meses y apoyo para pasantía en el exterior por un valor de \$12.000.000, lo anterior dentro del Programa de Gobierno de Becas Bicentenario de Excelencia Doctoral.

Esta **Carta de Certificación de Cumplimiento de Requisitos** se dio una vez superadas las instancias de presentación del Proyecto ante Colciencias, La Secretaría Técnica del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, el OCAD y este año a MinCiencias. Con este importante certificado, nuestra Universidad puede acceder ya a los recursos que se giran desde el Sistema General de Regalías y de los Departamentos de donde provienen los estudiantes.

Fuente: <http://www2.utp.edu.co/becas-bicentenario/noticias/comunicado>

Universidad Tecnológica
de Pereira